

LA CORTE DE JUSTICIA DE SAN JUAN REALIZARÁ UN NUEVO CONCURSO DE INGRESO AL PODER JUDICIAL

Es para cubrir cargos de planta permanente de personal Administrativo y Técnico.

La Corte de Justicia de San Juan, integrada por su Presidente, Dr. Daniel Olivares Yapur, los Sres. Ministros Dr. Juan José Victoria, Dr. Guillermo Horacio De Sanctis, Dr. Marcelo Jorge Lima y la Sra. Ministra Dra. Adriana García Nieto; con la presencia del Sr. Fiscal General, Dr. Guillermo Baigorri, en acuerdo general, decidió convocar a un nuevo Concurso de Aspirantes a Ingreso al Poder Judicial de San Juan.

De esta manera la Corte de Justicia dejó sin efecto el concurso del año 2022.

Las características, modalidades y fechas para la realización del nuevo concurso serán dadas a conocer oportunamente y por los medios oficiales del Poder Judicial de San Juan.